

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO  
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**VIII SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 25 de agosto de 2009, con la asistencia de la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; Dr. Julio Boltvink Kalinka, Consejero; Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; Dr. Manuel Canto Chac, Consejero y en calidad de Secretario Técnico el Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo, Director General del Consejo dio inicio la octava Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA :**

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II.- Aprobación del orden del día;
- III.- Aprobación del informe final de la Evaluación 2008 del Programa Atención Integral al Cáncer de Mama en el DF
- IV.- Aprobación de las recomendaciones al Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal *Prepa Sí* y al Programa Apoyo Económico a las personas con Discapacidad.
- V.- Asuntos Generales.

**DESAHOGO :**

- I.- Previa verificación de la asistencia de los miembros de este órgano, se declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF.
- II.- Los Consejeros y Consejeras presentes proceden a aprobar el orden del día propuesto para esta Octava Sesión Ordinaria.
- III.- El secretario técnico del Comité recuerda a los presentes que en la pasada V sesión ordinaria de este Comité, se resolvió que la Dra. Teresa Incháustegui Romero reharía la evaluación externa del Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama en el DF. La Doctora Incháustegui entregó por escrito su informe final y luego de un análisis minucioso del mismo, las personas consejeras determinaron que cumple satisfactoriamente los estándares de calidad del Comité, así como los términos de referencia establecidos en la Convocatoria, por lo que procedieron a otorgar su visto bueno y aprobarlo.

IV.- Con fundamento en la fracción VII del artículo 42C y 42D de la Ley de Desarrollo Social para el DF, en relación con los diversos 9 fracción VII y 38 del estatuto orgánico del EVALUA, el Comité, con base en las evaluaciones externas y otras consideraciones debidamente fundamentadas, formula y emite las recomendaciones al Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal *Prepa Sí* y así como las relativas al Programa Apoyo Económico a las personas con Discapacidad, instruyendo al Director General y Secretario Técnico del Comité para que en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a este acuerdo, las haga del conocimiento de los órganos, dependencias o entidades correspondientes, con la finalidad de que en el término legal de 15 días hábiles, éstos acepten o no cada una de las recomendaciones recibidas.

V.- No habiendo asuntos generales que tratar, los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones arribaron a los siguientes

**ACUERDOS:**

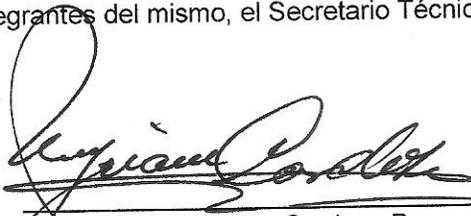
**SO VIII/01/09**

El Comité acuerda aprobar el informe final de la evaluación 2008 del Programa Atención Integral al Cáncer de Mama en el DF, realizado por la Doctora Teresa Incháustegui Romero.

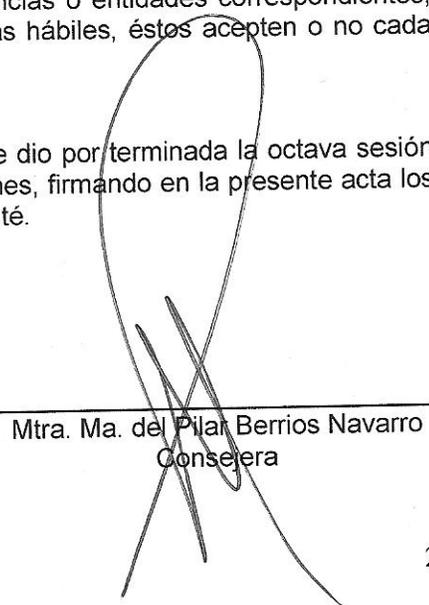
**SO VIII/02/09**

El Comité acuerda emitir las recomendaciones al Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal *Prepa Sí* y así como las relativas al Programa Apoyo Económico a las personas con Discapacidad, instruyendo al Director General y Secretario Técnico del Comité para que en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a este acuerdo, las haga del conocimiento de los órganos, dependencias o entidades correspondientes, con la finalidad de que en el término legal de 15 días hábiles, éstos acepten o no cada una de las recomendaciones recibidas.

Siendo las 17.00 horas del 25 de agosto de 2009, se dio por terminada la octava sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo, el Secretario Técnico del Comité.



Dra. Myriam Irma Cardozo Brum  
Consejera



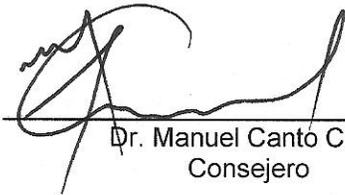
Mtra. Ma. del Pilar Berrios Navarro  
Consejera



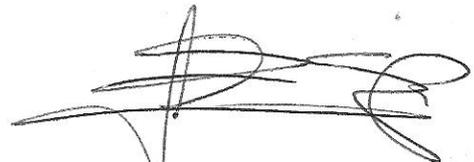
Dr. Julio Boltvinik Kalinka  
Consejero



Dr. Adolfo Sánchez Almanza  
Consejero



Dr. Manuel Canto Chac  
Consejero



Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo  
Secretario Técnico